

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA
EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA
DE LARGA DURACIÓN, PRESENTADA POR REPRESENTANTE**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE INTERESADO EN LA RENOVACIÓN: (*)

Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Documento:
Fecha de nacimiento (día/mes/año):
Municipio de nacimiento:
Nacionalidad:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE:

Nombre: _____
Primer Apellido: _____
Segundo Apellido: _____
Documento: _____ **Tipo:** []NIE []PASAPORTE []DNI (**)
Domicilio: _____
Municipio: _____ **Provincia:** _____ **CP:** _____

MANIFIESTA que continúa residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1 2º párrafo de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En _____, a ____ de _____ de _____
(lugar, fecha y firma)

Firmado:

Excmo./Excma. Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de Granada

** Si desea rectificar algún dato, por favor, consigne el dato correcto a la derecha del incorrecto*

*** Especificar documento acreditativo de la representación. Debe aportarse el original de dicho documento .*

Información básica sobre protección de datos de carácter personal: los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento “Padrón municipal de habitantes”, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Granada, ante el cuál las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros. La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en www.granada.org (sede electrónica del Ayuntamiento).